

D E C R E T O:

Artículo 1.- Se crea el Comité de Seguimiento a los Esquemas de Integración Económica, el cual queda integrado de la siguiente manera: el Vicepresidente de la República, quien lo presidirá, el Secretario de Estado de Finanzas, el Secretario Técnico de la Presidencia, el Ordenador Nacional para la Convención de Lomé IV y el Director del Centro Dominicano de Promoción de las Exportaciones (CEDOPEX) por el Sector Oficial, y por el Sector Privado el Ing. George Arzeno Brugal, Lic. José Manuel Trullols, Lic. Miguel Ceara Hatton y Maritza Amalia Guerrero.

Artículo 2.- La Comisión creada mediante el presente Decreto deberá someter al Poder Ejecutivo un informe sobre las medidas que considere apropiadas a los fines que se persiguen.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de noviembre del año mil novecientos noventa y dos; año 149º de la Independencia y 130º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 354-92 que nombra al Lic. Pedro Guillermo del Monte Torres, Ayudante del Procurador Fiscal del Distrito Nacional.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 354-92

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- El Lic. Pedro Guillermo del Monte Torres, queda designado Ayudante del Procurador Fiscal del Distrito Nacional, en sustitución del Lic. Juan Francisco Pérez y Pérez.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República

Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de noviembre del año mil novecientos noventa y dos; año 149º de la Independencia y 130º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 355-92 que nombra Miembros de la Junta de Retiro de las Fuerzas Armadas.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 355-92

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo 1.- El Capitán de Navío Médico Mario E. Ogando Alcántara, M. de G., queda designado Vicepresidente de la Junta de Retiro de las Fuerzas Armadas, en sustitución del Capitán de Navío Médico (r) Luis B. García Martínez, M. de G.

Artículo 2.- El Coronel Médico José Manuel Rodríguez Melo, F.A.D., queda designado Miembro de la Junta de Retiro de las Fuerzas Armadas, en sustitución del Coronel Médico José del Carmen Medina, F.A.D.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de noviembre del año mil novecientos noventa y dos; año 149º de la Independencia y 130º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 356-92 que declara Día de Duelo Municipal en la ciudad de Santiago de los Caballeros, el lunes 30 de noviembre del presente año, con motivo del fallecimiento del Lic. Víctor Espaillat Mera.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 356-92

CONSIDERANDO: Que en día de ayer falleció en la ciudad de Santiago de los